



as otras es imposible que un solo guarda pueda efectuar una vigilancia verdadera.

De aquí la necesidad de aumentar el cuerpo de guardas forestales.

Habla del expediente de Eguino, donde resulta que por el tiempo transcurrido, el autor de la tala se desconoce.

Igual ocurre en los pueblos de Lasarte, Leza, Peñacerrada, Zaya, Bóveda, etc., donde también se cometen abusos que solo se evitarán el día en que se aumenten los guardas forestales.

Vemos que nuestros compañeros quieren terminar con los abusos y estamos conformes en que de los montes se saque la utilidad necesaria, pero no en la forma que hoy se hace, pues por causa de estos malos procedimientos vemos montes como el de Lagrán donde no hay rastro de árboles.

Hay algunos consideraciones más sobre la roturación de terrenos.

Los señores del dictamen admiten la parte referente a la conservación del arbolado, fomento de la ganadería, repoblación, etc. dándose facilidades a los pueblos y nosotros no nos oponemos a esto, antes al contrario lo deseamos, pero, siempre que se combatía todo abuso ó aprovechamiento ilícito.

El señor Migueloa dice que conforme en lo que se refiere a esta primera parte con el señor Dans.

Dice que el ingeniero le ha dicho en varias ocasiones que para poder vigilar y castigar necesita más guardas forestales única forma de evitar abusos.

Hace uso de la palabra el señor Ortiz para manifestar que votará en contra del dictamen de la comisión.

Dice el señor Guineá que todos están conformes en evitar los abusos y para esto se aumentarán los guardas.

El señor Dans pide que desaparezca del dictamen la palabramovilidad en lo que se refiere a los empleados.

El señor Migueloa dice que hace años se acordó crear un Cuerpo de guardas forestales opositándose toda la provincia.

Opina que es mejor aumentarlo poco a poco, hasta que se complete.

Hace algunas consideraciones sobre la forma en que se ha de verificar el ingreso de los guardas el señor Yera y a continuación se vota la primera parte del voto particular, ó sea la referente a la cuestión forestal, resultando desechado por once votos, contra tres de los señores Yera, Dans y Migueloa.

Continúa la discusión de la segunda parte del voto particular.

El señor Dans, habla de la necesidad absoluta de la supresión de las cadenas, que desde luego, entiende, no desean en principios del todo justos.

Dice que desde que se conoció este proyecto, solo elogios ha recibido por parte de los aldeanos, que acogían con agrado la reforma.

Este sistema de hoy beneficia mayormente al rematante de las cadenas, que es quien las explota.

Analiza el informe de la comisión sobre este punto, y dice que sus temores carecen de fundamento y base sólida.

Pasa a tratar del impuesto de Hoja de Hermandad, impuesto que es irritante y que ocasiona grandes trastornos al ayuntamiento de Vitoria.

El cobro del impuesto que nos ocupa en los pueblos de la provincia, se hace fácil y hasta equitativo, no así en Vitoria donde la propiedad está repartida de diferentes formas.

Hay contribuyentes que poseen gran capital y su cuota es insignificante.

Esto es imposible de evitar y de aquí las injusticias que todos saben se cometen sin poder evitarlo.

Sustituyendo la Hoja de Hermandad por el impuesto sobre el alcohol se evitan estas anomalías y hasta se obtienen mayores beneficios.

Con el impuesto sobre el alcohol se consiguen además dos fines, uno el de la supresión de la Hoja y el otro suprimir el alcoholismo en beneficio de la humanidad.

Si nos ocupamos—continúa—del impuesto sobre los vinos, vemos que paga el Ayuntamiento de Vitoria, y en cambio más de 41 Ayuntamientos de la provincia nada abonar. ¿Causa de esto? El contrabando.

Esta desigualdad, no debe consentirse pues tan atrevidos son los de Vitoria como los de otros puntos.

Respecto al cobro del impuesto es indudable—dice—que no puede hacerse como se ha indicado, utilizando los empleados camineros, porque éstos tienen otras obligaciones que atender y no podrían cumplir con los dos servicios.

De aquí la necesidad de crear un cuerpo especial de recaudadores.

Así se evitará el contrabando.

Refiriéndose al número de empleados necesarios, dice que en el estudio hecho, se ve que queda bien vigilada la provincia.

El señor Migueloa explica su actitud diciendo, que si antes se hallaba conforme con la moción y ahora no, era porque juzgó por la primera impresión, pero hoy después de haber numerado ha visto la imposibilidad de llevar a cabo la reforma sin perjuicios para el erario provincial.

Dice también es que anómalo el pretender la implantación de ese impuesto en estos tiempos en que se camina hacia la supresión de los consumos.

Pasa a ocuparse de la moción en general y dice que para suprimir la Hoja de Hermandad, se quiere crear el impuesto sobre los alcoholes, para lo cual se empieza gastando 90.000 pesetas en la organización de un cuerpo de minores.

Ocupase de las provincias hermanas, especialmente de Guipúzcoa y hace ver que esta provincia tiene mucha costa, que vigilan los carabineros pagados por el Estado y por otra parte la frontera, vigilada en igual forma resultando que sus necesidades para el cobro del impuesto sobre el alcohol son menores que en Alava, cuya provincia es mucho mayor.

Considera insuficiente 83 casetas. Respecto a la Hoja de Hermandad, no duda que sería conveniente suprimirla, y reconoce que en Vitoria el reparto es anómalo, pero no puede consentir que su supresión se haga a costa de la creación del impuesto sobre alcoholes.

Hablando de las cadenas dice, que efectivamente su funcionamiento se ha efectuado de una manera que se propone suprimir.

miras, creando en cambio 53 portazgos provinciales, con lo cual no está conforma.

El señor Ortiz entiende que la moción es en general perjudicial para Vitoria y que el impuesto sobre el alcohol no cubriría los gastos originados por la supresión de la Hoja de Hermandad y creación del cuerpo de minores.

Combate extensamente este último proyecto y termina opositándose a la aprobación del voto particular.

El señor Yera hace atinadas consideraciones sobre lo ya expuesto por el señor Dans defendiendo la moción en todas sus partes.

Dans insiste de nuevo, para decir que se haría un bien a la provincia con la supresión de la Hoja de Hermandad y reorganización de los servicios.

La discusión se hace larguísima.

Puesta a votación la segunda parte del voto particular resulta desechada por nueve votos contra dos de los señores Dans y Yera.

A continuación se vota el dictamen de la comisión también en tres partes.

La referente al ramo forestal se aprueba por unanimidad y la segunda por nueve votos contra dos de los señores Yera y Dans.

A las once y media se levantó la sesión.

### LO DE MARRUECOS

POR TELEFONO 340 tarde.

Telegramas oficiales

En el ministerio de la Guerra se han recibido hoy los siguientes telegramas oficiales.

Uno de Tetuán diciendo que varios grupos moros próximos a Monte Arruit intentaban atacar las posiciones españolas.

Después de breve tiroteo consiguieron dispersarlos al mismo tiempo que las baterías bombardeaban algunos poblados.

Otro telegrama es de Larache y dice que el comandante general con una columna llegó sin novedad a Alcazar.

Agrega este despacho que en Arcila ha fallecido el soldado de infantería José Lopez Martínez.

El telegrama de Ceuta da cuenta de que numerosos moros intentaron atacar la posición de Axfa, parapetados en las lomas.

Los rebeldes fueron recibidos con descargas cerradas de fusilería, haciéndolos retirar.

Se les vió recoger cuatro muertos y gran número de heridos. Las tropas no sufrieron bajas.

Agrega el despacho oficial que varios habitantes de Almaraz permanecían tranquilos en el poblado creyendo que no alcanzan hasta allí nuestras baterías.

De improviso cayó una granada, matando a dos moros. Los demás huyeron.

En Ceuta ha fallecido el coronel de la comandancia de artillería don Francisco Gomez Calle.

El kiosco de la "Buena prensa,"

Vista del recurso

El lunes próximo, se celebrará la vista del recurso contencioso—administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Vitoria contra providencia gubernativa, por la que se revocaba un acuerdo municipal concediendo a la Asociación de la Buena Prensa la instalación de un kiosco destinado a la venta de periódicos y revistas en la plaza de la Virgen Bisca.

Sostendrá el recurso el letrado señor Oñáiz, y defenderá la providencia el fiscal del tribunal señor Flores Estrada.

La vista es pública y esta señalada para las once en la Audiencia provincial.

Después de la llegada del Prelado

Cumplimentando

Continúan desfilando por el Obispado personalidades de Vitoria y de otras capitales.

Esta mañana han cumplimentado a su Ilustrísima, don Modesto Ordoñero capellán de las Carmelitas de esta localidad, señor Arcipreste de Aroa, señor cura de San Juan, de Salvatierra, señor cura de Añans, don Antonio Barroso, don Santiago Díaz capellán del Asilo de Nuestra Señora de las Nieves, señoras de Fournier, comisión de la Escuela Normal de Maestros de esta localidad, don Pedro Ordoñero comisario regio de Fomento, capellán de las Dominicas de Vitoria, don Clemente Urbina capellán de las Carmelitas de Betoño, señor cura de Manurga, don Pedro Berranechea y Gandásegui, don Gabriel Aragón decano del Colegio de Abogados de esta localidad, don Apolinar Fernández y don Isaac Faro, en nombre de la Asociación de Maestros católicos de la provincia de Alava, recibiendo por parte del Prelado la más cariñosa acogida, quien alentó a los comisionados para continuar la meritoria obra emprendida, y que merecía su bendición; don Higinio Andrés, comisión del Hospital de Vitoria, don Carlos García, señor coadjutor de San Pedro, señores de Obregón, comisión del Hospital civil de Vitoria, don Nemesio Saez, señores de Sanate y Olazabal y comisión de la Juventud Católica.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Fundado y dirigido por

D. R. CASTROVIEJO

LOGROÑO

Opulista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salmerón, núm. 30.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada al consultorio, por la calle de Salmerón.

### EL DIA POLITICO

P R TELEFONO 340 t.

El subsecretario de la presidencia

Al acudir hoy los periodistas a la presidencia del consejo para celebrar la diaria entrevista con el jefe del gobierno, fueron recibidos por el subsecretario de dicho departamento. Este dijo que el señor Dato no había acudido a recibirlos por encontrarse conferenciando con el ministro de la Gobernación.

El viaje del rey

Agregó el subsecretario que se habían recibido noticias de París dando cuenta del viaje de los reyes.

Dijo que hoy a las doce han salido los reyes para España, y que llegarán a la Corte mañana en el sudexpres.

De varias cosas

Habló después el subsecretario de distintos asuntos.

Dijo que esta mañana había visitado al presidente del consejo, el general Azcaraga.

Añadió que mañana se publicará una Real orden circular llamando a filas a los reclutas de 1913, y que en esta Real orden se dan instrucciones respecto a la distribución del citado cupo.

En Hacienda

Al ministro de Hacienda le ha visitado esta mañana una comisión de la Cámara de Comercio e Industrias de Madrid para hacerle una relación de los perjuicios que ha causado al comercio e industria madrileña la suspensión de pagos del Banco Hispano Americano.

El ministro les ha dicho que no puede intervenir hasta tanto que el Consejo del citado Banco no tome una determinación.

Que no hay vacaciones

Una comisión de escolares de la Escuela de Artes e Industrias ha visitado al Ministro de Instrucción Pública pidiéndole, en nombre de sus compañeros, que no se celebren vacaciones reglamentarias, y diciéndole que lo que desean es aprender.

Un barrio judío

El ministro de Instrucción Pública ha dicho a los periodistas que ha dado conocimiento del estado ruinoso en que ha quedado el barrio de los Judíos de Toledo, el cual en breve, será destruido.

El ministro ha pedido a la Academia de Bellas Artes que informe acerca del particular.

En Gobernación

El señor Sanchez Guerra ha dicho a los reporteros que no tenía noticias de interés que comunicarle.

¿Qué hay del conflicto obrero del Ferrol? preguntaron los periodistas.

—Nada sé—contestó—por que he tenido que estar bastante tiempo en la Presidencia conferenciando con el señor Dato, pero supongo que de ocurrir algo nuevo me lo hubiera comunicado el Gobernador civil del Ferrol.

Es de suponer que el conflicto sigue en igual estado.

NOTAS DE SOCIEDAD

El paso de los Reyes

De regreso de su viaje al extranjero pasarán para Madrid, SS. MM. los Reyes don Alfonso y doña Victoria a esta noche, en el tren sudexpreso que tiene su llegada a Vitoria a las tres de la madrugada.

La familia de Zulueta

Anoche, en el tren rápido de ascendente de las ocho, vino a don S. gavia el señor conde de la Pusa de Portugal y sus hermanos don Adolfo y don Luis Zulueta con sus familias.

También llegaron don Ricardo Augustin y su señora.

Don Enrique Zulueta y su familia acaban de llegar, foliamente, a la isla de Cuba, y ya han tenido noticia, por medio de cablegrama, de la muerte de su señora madre la Marquesa Viuda de Alava.

El coronel Prieto

Nuestro respetable amigo el coronel del regimiento de caballería de cazadores de Alfonso XIII, número 24, don Gregorio Prieto Villarreal, ha solicitado el retiro.

Espira dicho señor que se le conceda en el próximo mes de enero, y ha marchado, con licencia, a Valladolid, acompañado de su familia.

El coronel Prieto Villarreal y los suyos, han salido hoy de Vitoria en el tren rápido ascendente del mediodía, y fijarán su residencia en Valladolid.

A despedirlos han acudido a los andenes de la estación muchas familias de las numerosas relaciones que aquí dejan, y todos los jefes y oficiales del mencionado regimiento.

Santimos la marcha del coronel Prieto Villarreal y su familia, y les deseamos venturas y prosperidades.

Los que viajan

Han salido: Para Santander, con licencia de Páscuas, el segundo teniente del Regimiento de Caballería de Cazadores de Alfonso XIII don Benito Cortázar.

Para Madrid el catedrático don José Fernández Peña.

Para Burgos nuestro amigo don Eduardo Alarcón.

Para el Valle de Mesa el capitán de infantería don Pablo Rámila.

Para Madrid, a pesar las Navidades con su familia, doña Lucía Díaz de Espada de Liano.

Para Burgos, con licencia de Páscuas, el capitán del regimiento de caballería de Alfonso XIII señor Villarejo con su señora.

Han llegado: De Burgos nuestro estimado amigo don José Lpuenta.

De Miranda don José Parrado y don Pedro Ugarte.

De Madrid el profesor veterinario militar don Luis Zúrate.

De Valladolid nuestro estimado amigo el joven abogado don Manuel Serdán.

De Araya el médico de aquel partido don Luis Garamenda.

De Arcechaleta de Guipúzcoa don Luis Arúa.

De Bilbao nuestro respetable amigo don Carlos Ajuria.

Los enfermos

Hállase restablecido, de lo que muchos nos alegramos, nuestro respetable amigo el señor conde de Salazar.

Restablecido sale a la calle nuestro querido amigo el afamado arquitecto vitoriano don Julio Apráiz.

Mucho nos alegramos.

Continúa en Madrid, mejorando, después de la operación quirúrgica que se le practicó con éxito satisfactorio, el general de división don Eduardo Cañedo Argüelles.

Lo celebramos muy de veras.

Los que mueren

A las once de esta mañana se han celebrado en la Santa Iglesia Catedral, los acostumbrados funerales por el eterno descanso del alma de nuestro malogrado amigo y paisano don César Bíztegui y Novales, fallecido ayer, en el Señor.

Presidían el duelo los hermanos del finado don Vicente y don Julio, el director espiritual y los íntimos amigos don Federico Lasa y don José Lorezo.

Seguidamente se ha efectuado la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel.

Iban 24 pobres de la Casa de Misericordia con hechas encendidas; y la cruz de la Catedral.

Luego lujoso féretro blanco, sobre el que descansaba una corona dedicada al finado por sus amigos.

Cuatro de éstos—don Francisco Eguña, don Victoriano Laza, don Tomás Múrua y don Santiago García—conducían a hombros la caja mortuoria.

Y las cinzas eran llevadas por don Julián Abecio, don Pablo Ezquerro, don Cecilio Apodaca, don Desiderio Zárate, don Fernán del Peláez y don Félix Cárcamo.

Detrás reguía la presidencia del duelo, que era la misma de los funerales.

A los dos fúnebres actos, ha asistido grandísima concurrencia, prueba de las simpatías que el pobre César contaba en Vitoria.

A toda su familia reiteramos la expresión de nuestro pésame sentidísimo y muy en particular a los desconsolados padres y hermanos.

El conflicto del Banco Hispano-Americano

POR TELEFONO 340 t.

Continúan haciéndose toda clase de comentarios sobre la situación porque atraviesa el Banco Hispano Americano.

Lo ocurrido entre esta entidad bancaria y el Banco de España, fue según personas bien informadas de este asunto lo siguiente:

El Banco de España tenía prestado al Hispano-Americano, veinte millones de pesetas, con la garantía de los valores que este último tenía en cartera.

Al plantearse la situación porque hoy atraviesa el Hispano-Americano acudió al Banco de España pidiendo:

1.º Que el Banco de España le abriese un crédito limitado a fin de poder hacer frente a su situación.

2.º Que dicha entidad le entregase cincuenta y cinco millones de pesetas, aceptando como garantía las firmas de los señores. Consejeros del Banco Hispano Americano y

3.º Que el Banco de España concediese al Hispano Americano todo su apoyo moral, garantizando y respondiendo de los pagos que fuera necesario hacer.

El Banco de España

A lo ya expuesto contestó el Banco de España manifestando que se halla dispuesto a ayudarle y salvar su situación para lo cual ponía a su disposición diez millones de pesetas en oro, plata y billetes, al cambio medio que rigiere el día anterior al de la entrega.

Que no podía acceder, con gran sentimiento, a la apertura de un crédito ilimitado y que respecto al préstamo de 55 millones, tampoco podía complacerle, pues habiéndole prestado 20 millones, había que tener en cuenta que el Banco de España se rige por leyes especiales, y dado su carácter oficial no podía contratar con otra entidad que no fuese del Estado.

El Banco Hispano-Americano, viendo que con los 10 millones ofrecidos no salvaba la situación, rehusó la oferta.

Importe de los pagos

Según datos que merecen crédito, el Banco Hispano-Americano ha abonado a sus cuenta-rentistas las siguientes cantidades:

Día 7, cuatro millones de pesetas; día 9, catorce millones; día 10, diez y siete millones.

El Consejo de administración del Banco ha convocado a Junta general de accionistas para el día 11 del próximo Enero, a fin de tratar de lo ocurrido y de la situación del Banco.

GRAN SURTIDO

en pañería para caballero

Casa de Aldama

Talleres, 9

### Hoy en el ayuntamiento

Sesión subsidiaria

A las once y cuarto y bajo la presidencia del alcalde don Julián Aniel Quiroga, comienza la sesión.

Asisten los concejales señores Bajo, Menoyo, Larrina, Saralde, Fernández, Hernández, Jace, Herrero, Aguirre, Ruiz de Eguiluz, Sagarna, Guiltarte y Mengoles.

Se lee y aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 3 del actual.

Fondos

Estado de Caja 44.567,80 pesetas. Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior 19.203,88.

Dictámenes

Dictamen de la Comisión de Hacienda informando el asunto referente a las cargas piosas de las vecindades.

El señor Larrina dice que por tratarse de un asunto de gran importancia, solicita quede ocho días sobre la mesa.

El señor Bajo se opone a esta pretensión fundándose en que se trata de un asunto de fecha atrasada.

Anuncia que votará en pró de que se discuta en el acto.

El señor Fernández entiende justa la petición del señor Larrina y se adhiere a lo manifestado por éste.

Insiste el señor Bajo, lamentándose el señor Larrina de la actitud de éste.

La presidencia pone a votación formulando la siguiente pregunta: ¿Se accede a lo solicitado por el señor Larrina?

Dicen sí los señores Alcalde, Aguirre, Herrero, Jaca, Hernández, Fernández y Larrina.

Votan en contra los señores Saralde, Bajo y Menoyo.

La minoría fundamenta el voto.

Idem de las Agas de Gorbón, informando de la instancia de don Juan Guerra, sobre condonación de exceso de consumo de agua.

Se accede.

Idem de la de Obras, informando de la instancia de don Francisco Latierra, sobre licencia para construir una caudra, con fachadas a las calles del Torno y Nueva fuera.

Como el anterior.

Idem la de don Evaristo López de Armentia, dueño de la casa número 77 de las calles de las Agas y de Gorbón, solicitando un plazo de tres meses para efectuar su derribo, que se le conceda una cantidad en concepto de indemnización de perjuicios.

El señor Bajo dice que en vista de lo que manifiesta el señor Armentia se le abone del capítulo de expropiaciones 100 pesetas.

El señor Fernández está conforme con el dictamen y no con lo propuesto por el señor Bajo.

Este insiste en su petición y el señor Larrina se muestra conforme con el abono de dicha subvención, siempre que esto no sirva de precedente.

El señor alcalde dice que seríaistar un precedente.

Puesto el asunto a votación se aprueba la proposición del señor Bajo con los votos en contra de los señores Alcalde, Jaca, Herrero y Hernández.

Idem la de doña María del Carmen González de Sarralde, denunciando el mal estado en que se halla el patio sito entre las casas 35 y 37 de la calle de la Herrería.

Que se ordene al propietario de dicha casa haga las obras necesarias de higiene a la mayor brevedad.

Moción de la Comisión de Hacienda, proponiendo que se subaste el suministro de papel e impresos que se necesitan para el servicio de las oficinas municipales durante el próximo año de 1914.

El señor subasta se celebre el día 13 a las doce de la mañana en la sala de sesiones en la presidencia del segundo teniente alcalde señor Sarralde.

Lo de los empleados

Instancia de los empleados municipales que quedó sobre la mesa en la sesión última, en solicitud de se arañara el aumento relativo a la modificación del arcos 14 y 15 del Reglamento.

El señor Guiltarte dice que el asunto se discutió largamente en la sesión anterior y ruega por lo tanto que se vote.

(Entra el señor Mengoles).

El señor Fernández entiende que aceptándose la proposición del señor Guiltarte se deja a los emleados en la inercia idumbr, lo que no es justo, habiéndose dar una contestación a su instancia.

Propone que la pregunta se formule en el sentido de si ha de contestarse ó no a los empleados.

que contra un vecino de Burriana que asesinó á su mujer.  
El fiscal pidió en sus conclusiones la pena de cadena perpetua.  
El público dió muestras de aprobación.  
Al empezar á hablar el defensor se oyeron algunos gritos de espectadores.  
El presidente tuvo que llamar al orden al público y viendo que no se le hacía caso hizo despejar la sala.  
Hubo necesidad de detener á un individuo que revólver en mano amenazó á un inspector de policía.

### Cotizaciones de hoy

**MADRID**

Cotización del Banco de Vitoria:

Interior 4 por 100 al contado	78'50
Ídem 4 por 100 fin de mes	78'75
Amortizable 5 por 100	98'40
Ídem 4 por 100	91'25
Acciones Banco España	457'00
Ídem Compañía Arrendataria de Tabacos	294'00
Ídem Sociedad General Azucarera Española preferentes	38'00
Ídem, ídem, ordinarias	00'00
Acciones Banco Español del Río la Plata	412'00
Banco Centro de México	00'00
Nortes	00'00
Cambio sobre París cheque	105'15
Ídem sobre Londres cheque	23'66
Obligaciones Azucarera	00'00
Ídem ídem sin estampillar	00'00

### NOTICIAS

Con motivo del fallecimiento de la señora marquesa viuda de Alava, la familia está repartiendo limosnas entre las clases necesitadas de Vitoria.

**SAN X** Purgante delicioso para niños. Caja 20 bombones 2 pias.

**Adoración Nocturna.**—Esta noche celebra su vigilia ordinaria el turno 6.º Virgen del Carmen.  
Esta vigilia será aplicada por la intención del Excmo. señor Obispo de la diócesis.

**LA COMPAÑIA DE MADERAS Bilbao**  
MADERA DE PINO DEL NORTE, TEJA Y FRANCÉS  
por vagones completos y por expediciones sueltas.

En poder del primer teniente don Federico García se halla un portomonedas, quien se lo entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Si queréis tener, la cabeza limpia de caspa y una hermosa cabellera, usad de "Nóitol".

Para la dentadura nada mejor que el "Perborol".

Para conservar fino el cutis libre de grietas, granos y arrugas, la crema "Génova".

Para evitar la molestia de los callos extirpándo los de raíz, no hay nada como los empastos "Correx".

De venta todo, en la farmacia y droguería de Julio Rovira, sucesor de Campo, Plaza Nueva, 4 y Moraza, 18.

**Ermita de Santa Lucía.**—Mañana día 13 festividad de Santa Lucía se celebrará en la Ermita de su nombre misas á las ocho y nueve.  
Por la tarde si el tiempo lo permite se hará á adorar la reliquia de la Santa.

**BÁSCULA MEDICAL.**—Báscula de gran precisión y sensibilidad para bebés y adultos; funciona por la introducción de una moneda de 10 céntimos y dá grabado el peso en un ticket.  
Farmacia de Bulnes.—Plaza de la Virgen Blanca 10, Vitoria.

"La Hormiga de Oro", *Ilustración Católica* que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novedades intercaladas en forma encuadernada. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

Del 20 al 30 de Enero próximo se celebrará en la Estación Enológica de Bourgogne (Francia) un curso de ejercicios prácticos de Enología.

—Pídense Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Sigue en Nueva York el temporal de nieves.  
A causa de la gran abundancia de estas, han desaparecido 40 personas, que se las cree sepultadas en algún ventisquero.

El día 15 del corriente mes se colocará en Madrid, la primera piedra del futuro domicilio de la Asociación general de ferroviarios.

A la obra contribuyen: el Estado, con pesetas 250.000; la Compañía del Norte con 100.000 pesetas de la Madrid, con 100.000; la de Cáceres, con 20.000 y los socios.

El día 15 del corriente mes se colocará en Madrid, la primera piedra del futuro domicilio de la Asociación general de ferroviarios.

A la obra contribuyen: el Estado, con pesetas 250.000; la Compañía del Norte con 100.000 pesetas de la Madrid, con 100.000; la de Cáceres, con 20.000 y los socios.

El día 15 del corriente mes se colocará en Madrid, la primera piedra del futuro domicilio de la Asociación general de ferroviarios.

A la obra contribuyen: el Estado, con pesetas 250.000; la Compañía del Norte con 100.000 pesetas de la Madrid, con 100.000; la de Cáceres, con 20.000 y los socios.

**PEDRO DOMECO**  
Jerez de la Frontera  
Casa fundada en el año 1730  
Vinos y aguardientes de puro bino (estilo cognac fine Champagne)  
Representante en Alava: Jose Ochoa de Retana, Independencia 8

**Abastecimiento de aguas á los pueblos**  
Levantamiento de planos topográficos y medición de terrenos. E. Alvarez, Ingeniero.—Gran Via, 18.—Bilbao. 5 4a

## EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA

# LA RENOVACION del ESTOMAGO

### O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencias. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.  
Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables, está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

**PRECIO DE UN FRASCO 3 PESETAS**  
De venta: Farmacia de Bulnes y otras principales

**Representante**  
Hace falta uno que quiera encargarse de la representación de una importante marca de «QUESOS DE HOLANDA».  
Ofertas con referencias á Manuel Clement. San Sebastián. 568

**Se arrienda**  
Una sala espaciosa en sitio céntrico de población.  
Informes en este periódico. 567-6-1

**Mecánico ajustador**  
Se necesita en la Sociedad de automóviles «La Unión»; inútil presentarse con más edad de 28 años, y sus buenas relaciones.  
Informes Fueros n.º 7 cocheras. 8-1

**Pérdida** de un folionario de 13 participaciones de 5 pesetas en el número 1.008 de la Lotería de Navidad. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en el Ayuntamiento. 572 | 2-1

**De Vitoria á Bilbao y viceversa**  
Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango.  
Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde.  
Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde.  
Salidas del coche  
De Durango á las 4 y 8 mañana.  
De Vitoria á las 3 tarde.  
Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga.  
Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

**La Margarita**  
Estación 10 VITORIA  
Corsés rectos á 3, 3'75, 4'50, 5'75 y 7'50 pesetas.  
Especialidad en corsés, fajas y tirantes para señoras y niños hechos á la medida.  
Esta casa acaba de recibir de París el último y verdadero modelo de corsé sesto, que no lo posee en la actualidad ninguna otra corsetera de Vitoria.  
Gran surtido en medias, calcetines, guantes, bordados, adornos y otros muchos artículos á precios sumamente económicos.

**Aviso importante**  
A todo el que compre en esta casa, sea ó no socio de la Cooperativa, se le hará un cinco por ciento de rebaja en todos los artículos.  
No confundirse Estación 10, «La Margarita».

**Forros y hechura irrepachable**



**Bazar de prendas confeccionadas y Sastrería**  
DE  
**Pablo Ibarra**  
Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9  
En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en géneros de alta novedad para la próxima estación á precios sin competencia.  
Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos.  
NOTA. Se necesitan oficiales y aprendices.

**HERALDO ALAVÉS** se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

**¡Importante!**  
Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos  
**2 Plaza Nueva 2**  
No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

**Ramiro Gutierrez**  
MEDICO-TITULAR  
Director de la Gota de Leche  
Admite ajustes  
CONSULTA DE 12 Á 1  
CALLE HERRERIA NUM. 2-1.º

**Gran Piano**  
«PREVEL» ARTISTICO  
OCASION  
PLAZA NUEVA 32 30-11

**El reuma desaparece**  
usando la cuale radiogena. Pedirla en la Droguería de B. Montoya.  
Calle Zapatería núm. 31

**Anuncio**  
Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganchezugui, San Antonio, número 10.

**Academia Comercial OSABA**  
Enseñanza completa y práctica. Preparatoria para Bancos, Industria y Comercio.  
San Francisco 7 1.º izquierda.

**Se alquila** una casa con huerta  
Informarán en esta administración. 513 | 8-5

**Se necesita**  
una segunda doradora, con buenos injerpes y que sepa bien. Darán razón, Zapatería 10, tienda. 454

**Retuerto y Rodriguez**  
Oculista del Hospicio y Asilo  
::: Gratis á los pobres :::  
POSTAS 30, 2.º

**Nuevos talleres de fundición**  
Bronces fosforosos, magnesífero, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco.  
Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, radiómetros y termómetros.  
Tallado de engranajes en bronce.  
Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas.  
Rótulos en latón de todas clases.  
Para piezas urgentes se fande mañana y tarde.

**ALBERTO BRUN**  
Portal del Rey, número 10

**La Parra Riojana**  
Por no poder atenderlo, se traspasa en buenas condiciones, este acreditado establecimiento de comidas, vinos y licorosos.  
Para tratar, en el mismo, Constitución núm. 1. 8-3

**Doña Josefa Salaverri**  
hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.  
En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.

**DROGUERIA MODERNA**  
Calle Zapatería, núm. 31  
En esta Droguería de B. Montoya encontraréis gran surtido de todos los artículos del ramo, y en especial Pinturas, perfumería, dentíficos modernos, perborol, etc.  
Conviene visitarla por económica.  
No confundirse, calle Zapatería, esquina al cantón de San Roque.

**Ramón de Landazabal Oculista**  
Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.  
Horas de consulta de 11 á 1 y de 3 á 6 Pobres de 10 á 11.  
Estación 18-1.º

**BAZAR MENDIA**  
Plaza Nueva 26

**Dependiente de Droguería**  
En San Sebastián (Guipúzcoa)  
Se necesita uno práctico en Droguería ó Farmacia de más de 25 años de edad, «prefiriendo sepa vascuense». Informarán en esta Administración.

**Modista de sombreros**  
Emilia Soris, se ofrece para trabajar en casa y domicilio. Se reciben avisos San Antonio 1 (Corsetería) y se liquidan existencias.

## BANCO DEL COMERCIO

**BILBAO**  
Fundado en 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas. 5.000.000
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	12 %
Balance en 30 de Junio de 1913	276.989.177'07
Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones	14.824.453'72
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.576.693'40
Depósitos de valores	224.540.417'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

**CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 %**  
Agente-Corresponsal en Vitoria:  
**BANCO DE BILBAO-ESTACION 18**

## Lámparas metálicas irrompibles

**OSRAM Y METAL**  
DE VENTA  
Ferretería «La Llave Alavesa»,  
INDEPENDENCIA 8 (frente á la Plaza de Abastos)  
VITORIA

OSRAM	Pesetas	METAL	Pesetas
De 5, 10 y 16 bujías á 1'85 una		De 5, 10, 16, 25, 32 y 50 bujías á 1'40 una	
De 25, 32 y 50 » á 1'95 »		De 100 » » á 2'75 »	
De 100 » » á 4'25 »			
De 200 » » á 10 »			
De 400 » » á 18 »			
De 600 » » á 21 »			
De 1.000 » » á 35 »			

Lámparas de carbón desde 40 centimos en adelante  
Lámparas vela metálicas

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimo  
Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

### Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

**IMPOSICIONES:**  
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) . . . 3% anual.  
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) . . . 3 y 1/4 % anual.  
A seis meses, cantidad ilimitada . . . 3 y 1/4 %  
A un año . . . 3 y 3/4 %

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.  
Compra y venta de moneda extranjera.  
Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.  
Desuento de letras sobre la plaza.  
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.  
Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.  
Órdenes telegráficas y telefónicas.  
Desuento de cupones.  
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Denda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.  
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.  
Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin desuento alguno.

**Cajas de alquiler.—Informes comerciales**  
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media  
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

## Compañía Inglesa del Pacífico

Servicio regular de vapores correos entre Bilbao y la América del Sur  
El 23 de Diciembre saldrá de Bilbao el magnífico vapor correo de 9.000 toneladas y telegrafía sin hilos, nombrado GALICIA que admitirá pasajeros de tercera clase para Montevideo, Bahía Blanca, Buenos Aires, Puerto Madryn, Talcahuano, Valparaíso, Callao y demás puertos de Chile y Perú.  
El 20 de Enero el vapor DUNDEES.  
Precio del pasaje en segunda clase 530 pesetas, en tercera clase 150 Pesetas incluidos todos los impuestos, para Montevideo, Bahía Blanca y Buenos Aires. Admite también carga para Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Avica, Mollendo y Callao; así como para Santa Cruz, Río Gallegos, Puerto San Julián, Comodoro-Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, vía Punta Arenas.  
La mercancía debe estar en Bilbao tres días antes del señalado para la salida del vapor.  
Esta Agencia se encarga de asegurar las mercancías á las primas más módicas. Este buque está provisto de telegrafía sin hilos y aparato indicador de la proximidad de bajos.  
Para más informes, tanto de carga como para solicitar pasajes, dirigirse á sus Agentes Consignatarios autorizados en Bilbao, Carlos Hoppe y Compañía, Rivers, número 29-1.º.  
Para informes en VITORIA dirigirse á Mariano Salaverri, Plaza del General Loma 6-2.º ó calle de Rioja 20-3.º.  
12 15-17-19-22-24-26-29.

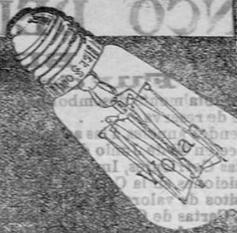
## BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

**SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1**

**OPERACIONES QUE REALIZA:**  
Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.  
Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de los firmes y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con libreta sistema Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.  
**INTERESES QUE ABONA**  
En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual.  
En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual.  
» » » un año 5 por 100 anual.  
» » » dos años 6 por 100 anual.  
» » » tres años 7 por 100 anual.  
A mayor plazo convencional.

**ACCIONES**  
Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales le corresponda en cada ejercicio.  
La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazas y á 40 plazos mensuales.  
Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.  
**SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.**—Sucursal en Vitoria  
Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expenden Químicos para los Agricultores.  
Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos.  
Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.  
Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.



# Woton

## LAMPARA

### trafilada Irrompible

Se vende en los establecimientos eléctricos  
Siemens Schuckert-Industria-Eléctrica Sociedad Anónima

## GRAN ALMACEN DE MUSICA

# PIANOS

Representación exclusiva de la marca por excelencia «CUSSO»

Toda clase de instrumentos.  
Representante de la CASA DOT-SIO  
Corresponsal directo de la «Compañía Francesa del Gramophone»  
Plaza Nueva (CASA PEREZ) 32

# JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes de ultramarinos de don Manuel R. de Alegría Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva 24 6 Hijos de Vicente más San Francisco 4

## Los niños piden más

### Galletas saludables purgantes, de González

Púrguese usted con ellas y nos agradecerá el consejo  
Curan el estreñimiento. 30 céntimos caja  
De venta en Farmacias y Droguerías.—En Vitoria, Farmacia de don José María Hernández.

## ALMACENES DE «LA BOLSA»

# G. Arechederreta

JAUZAS EN VARIAS CLASES  
BRASEROS Y ACCESORIOS  
Paragueros  
Camas y jergones  
Florida 23 y Arca 13

Se arrienda económicamente casa con buena tienda en el sitio más céntrico de esta ciudad

## VAPORES CORREOS FRANCESES

### Servicio á Cuba y México

por los magníficos vapores extra-rápidos

ESPAÑE LA NAVARRE  
175 metros de largo 10,010 toneladas de desplazamiento y 9,000 caballos de fuerza.  
Salidas todos los meses, de Santander el 22 y de Ooruña el 23. Mas el 6 de Abril; 6j de Mayo; 6 de Octubre y 6 de Noviembre.  
Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico por los más magníficos vapores de dos hélices.  
Guadalupe y Perou  
137 metros de largo, 3550 toneladas de desplazamiento y 6,000 caballos de fuerza.  
Salidas de Santander: cada cuatro juéves.  
SANTANDER, ERRES, VIA L'HOS, Muelle 25 Madrid, don Francisco Setauain Zurbano 10 y Compañía Internacional de Navona-Camas, Falacio de la Equitativa-Oo una don Nicandro Farina Barcelona, Srea. S. Talavera 6 Hijos, Pasaje del Comercio-Bilbao don Carlos de Maruri, Estación 4, Bilbao.  
Para informes de pesaje de 1.º y 2.º y entropente, diríjase en Vitoria á Don Vicente Larramendi.—ESTACION 2.

## Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandria  
Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece á los niños, desarrollando su sistema óseo.  
DEPOSITO CENTRAL Laboratorio químico farmacéutico de F. DEL RIO GUERRERO sucesor de González Marfil. M. LAGA. De venta en todas las farmacias.

## Mala Real Inglesa

### Próximas salidas

De Bilbao.—El día 12 de Enero saldrá el vapor correo para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 180 pesetas incluso impuestos.  
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías.  
Compagnie Générale Transatlantique  
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.  
El día 6 de Enero saldrá de Bilbao el vapor correo para New-York.  
Precio del pasaje á New-York inclusive impuestos 2.ª clase \$45 y en 3.ª clase 235 pesetas. Billetes para Boston, Filadelfia, Montreal, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Wisconsin, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.  
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
De Santander.—El día 22 de Diciembre el vapor correo para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.  
De Santander.—El día 8 de Enero el vapor para Venezuela, La Guayra, Colon y escales.  
Para informes, fletes y pasajes diríjase al consignatario autorizado y único representante de dichas Compañías.  
Carlos de Maruri Estación 4 Bilbao

## Compagnie d'Assurances Generales

Central Incendios y explosiones  
FUNDADA EN PARIS EN 1816

Capital social (completamente desembolsado) francos 2.500.000  
Reservas efectivas, francos 24.000.000  
Primas á cobrar, francos 78.321.536  
Total de garantías y balances en 31 de Diciembre de 1908 104.821.536  
Beneficios pagados hasta dicha fecha, francos 4.242.252.305  
Capitalistas asegurados, francos 19.936.184.547'00

## UNION

### Compañía Francesa de Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1827

Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911  
Capital social francos 10.000.000  
Reservas según balance de 1911 21.585.000  
Primas á recibir 122.000.000  
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911 francos 153.585.000  
Primas cobradas durante el año de 1911 83.908.128'00  
Capitalistas asegurados en 31 de Diciembre de 1911 27.704.291.095'00  
Beneficios pagados desde el origen de la Compañía 418 millones de Francos.  
Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeago  
Sede social y BUREL OFICINA: 1.º ZUBIQUERDA.—BILBAO  
Filial en Vitoria: don Domingo Ruiz de Arbelo, calle de Rioja 12-1.º

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen á su servicio.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios semestrales.—La Unión tiene establecida la de a colocación de los Artículos cuya venta, como en su caso, deseen hacer los Exportadores.

## DOCKS AVICOLBS DE FRANCO

Representación exclusive pour L'ESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.—Valladolid  
Alimento acelerador de la postura de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves más abundantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran á su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no parecen las enfermas que tantos destrozos causan en los gallineros. Los pollos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores ven en sus aves salud, fecundidad, robustez y belleza y en su babillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación grosera amento hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.  
Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.  
Precios: 3 kilos 7 y 1/2 ptas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.  
Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid

Los pedidos acompañando el importe á La Revista Mercantil de Valladolid

# AZPIAZU H. NOS

## Muebles de lujo y económicos

ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES  
El día 4 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor Infante Isabel de Borbón, capitán don M. Deschamps directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo)  
El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Antonio Lopez, capitán don M. Antich directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO (Servicio del Norte de España)  
El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Ooruña, el vapor Alfonso XIII, capitán don Luis Sogelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor M. Userrat, capitán don J. Perez Soria directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (faen istiva), Habana, Veracruz y Limón y Oolón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y encomendados del Pacífico por cuyos puertos caibo y Oroo con trasbordo en Curacao y para Oumaná, Oaripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.  
LINEA DE FILIPINAS  
El día 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor M. Lopez Lopez, capitán don J. Sabater  
LINEA DE FERNANDO POO  
El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Isla de Panay, capitán don F. Conheto con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tanager, Oablablan, intermedias y Fernando Poo.  
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.  
LINEA BRASIL PLATA  
El vapor León XIII saldrá de Bilbao y Santander el 16 de Diciembre, de Gijón y Ooruña el 18; de Vigo el 19 y de Oádiz el 22 para RioJaneiro, Montevideo y Buenos Aires.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

### COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
49 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios  
Subdirector en Vitoria  
Plaza del General Lema 8-2.º

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.  
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.  
La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen á su servicio.  
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase á las Agencias de la Compañía.  
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50% en los fletes de determinadas mercancías, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.  
Servicios semestrales.—La Unión tiene establecida la de a colocación de los Artículos cuya venta, como en su caso, deseen hacer los Exportadores.

### Viajes marítimos por vapores correos y rápidos, á Buenos Aires en 15 días desde Burdeos

Vapores	Fecha de salida
BRETAGNE.....	18 de Octubre
CAMPINAS.....	19 de Octubre
GALLIA.....	1 de Noviembre
DIVONA.....	15 de Noviembre
GASCOGNE.....	24 de Noviembre
BRETAGNE.....	4 de Diciembre
CAMPINAS.....	24 de Diciembre

Los salidas semanales para New-York, California, San Francisco, y sus estados.  
Para informes y billetes diríjase al agente autorizado, JOSE M. CASTERES, Asesora de la Estación HENDAYE (FRANCIA)—HORTEL ARGENTINO.  
Informes de pasajes de camarotes EN VITORIA: CERRERINO POLO, CORREERIA 11-Plaza de Abastos, (puerto número 12).

# UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

## EGMAR

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE  
EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

La superioridad de la lámpara EGMAR queda demostrada con la realidad  
Revendedores de nuestra lámpara en esta plaza.—Luis Fernandez, San Antonio 27, Farmacia; Cooperativa de Electricidad, Cercas bajas; Electra-Hidráulica-Alavesa, Cercas bajas 59; Larramendi Hijos, Estación 2,  
Ministerio de Cultura 2010.